

Informe de Actividades Agosto 2019

Chiquimula 30 de agosto de 2019 /

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-546-2019-029
2. Nombre: Luis Fernando Castillo Ramírez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

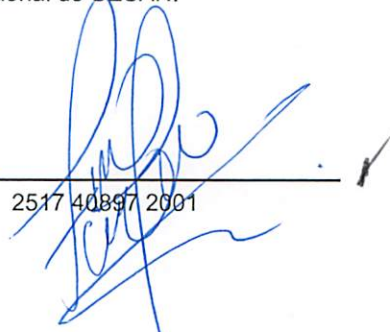
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en cada una de las actividades convocadas por la municipalidad de Camotán, Chiquimula como reuniones comisiones o mesas técnicas que tengan que ver con seguridad alimentaria y nutricional, que contribuyen tanto para la disminución como en la prevención de la desnutrición aguda y crónica en las comunidades en coordinación con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en elaboración de categorizaciones en lugares poblados del municipio de Camotán, Chiquimula con la finalidad de conocer el estado económico de las comunidades, conocer si ha habido o no intervenciones interinstitucionales que contribuyen con el desarrollo económico y social, conocer el aprovechamiento biológico y el acceso que afectan a la seguridad alimentaria y nutricional, para su posterior análisis al ingresar la información en la plataforma de SIINASAN.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al personal del Programa Mundial de Alimentos con la implementación del Proyecto de Remesas Condicionadas; que beneficiará los Caseríos de: Filincas, Socotoco, Portezuelo, Travesía Shalaguá y Caparrosa en el que se evaluará el compromiso de los beneficiados al cumplir con los requerimientos a cambio del beneficio como trabajo comunitario mantener los pesos y tallas mensuales de los niños menores de cinco años, en los puestos de salud, capacitaciones entre otras actividades que a su vez son de mucho beneficio para las comunidades involucradas en el proyecto.• Apoyo al personal del Programa Mundial de Alimentos con la implementación del Proyecto de Remesas Condicionadas; que beneficiará los Caseríos de: Filincas, Socotoco, Portezuelo, Travesía Shalaguá y Caparrosa en el que se evaluará el compromiso de los beneficiados al cumplir con los requerimientos a cambio del beneficio como trabajo comunitario

		mantener los pesos y tallas mensuales de los niños menores de cinco años, en los puestos de salud, capacitaciones entre otras actividades que a su vez son de mucho beneficio para las comunidades involucradas en el proyecto.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de Sala Situacional en las comunidades de Shalaguá, Tular, Cajón del Río, Filincas, Marimba y Lelá Obraje, así como la afectación en IRAS y EDAS proporcionadas por salud, para conocer el acceso, disponibilidad y aprovechamiento biológico mensual en el municipio de Camotán, Chiquimula y de esta forma presentar el análisis obtenido; subiendo dicha información a la plataforma del SIINSAN e informando al pleno de la COMUSAN para que los actores locales estén al tanto de a situación municipal y buscar vías interinstitucionales para disminuir las afectaciones altas.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en realizar monitoreos de cada uno de los niñas y niños que caen en desnutrición aguda tanto los niños que son referidos con un tratamiento ambulatorio en sus hogares como aquellos que son trasladados a un centro de recuperación nutricional de la región al presentar un caso de desnutrición severo, buscar apoyo interinstitucional para cada uno de ellos para su pronta recuperación y evitar recaídas.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en informar al delegado departamental, de forma escrita, de cada una de las acciones llevadas a cabo en el municipio de Camotán Chiquimula así como proporcionar semanalmente una planificación de las actividades y de esta forma buscar coordinar apoyo cuando sea necesario ya sea de parte del delegado departamental como del delegado regional en alguna actividad que ayude en la situación de seguridad alimentaria y nutricional del municipio.

7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en reunión de intercambio de experiencias obtenidas en las comunidades gracias a los talleres de igualdad y equidad de género y de nueva masculinidad impartida por Paz y Desarrollo, como hemos podido incidir en una mayor participación de las mujeres en las comunidades en los proyectos y de una mayor colaboración a los padres de familia en las tareas del hogar entre otras actividades que ayuden a alcanzar una igualdad de derechos y obligaciones y que esto conlleve a una disminución en la desnutrición con medidas de prevención
---	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  ✓
 DPI 2517 40897 2001

f)  ✓
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f)  ✓

The stamp is circular and contains the following text: SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DELEGACION DE CHOQUIGUAY, GUATEMALA, C. A.

f)  ✓
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-